

(/Default.aspx)



Lunes 9 de Enero, 16:23:00

Dictamen de Pre Adjudicación de Ofertas



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

— Buenos Aires, 6 de Enero 2023

Información básica

Número de proceso de compra:

2-0029-LPU22

Nombre de proceso de compra:

IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN DE TELEFONÍA IP Y CENTRO DE CONTACTOS IP

Expediente:

EX-BAC-45447271- -MGEYA-MOCK

Tipo de proceso de compra:

Licitacion Pública

Tipo de modalidad:

Sin modalidad

Ejercicio:

2022

Encuadre legal:

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Resolución CM N° 276/20 - Art. 31 y Art. 44

Objeto de la contratación:

IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN DE TELEFONÍA IP Y CENTRO DE CONTACTOS IP

Rubro:

Informática

Repartición solicitante:

2 - Secretaría de Administración General y Presupuesto (SAGyP)

Fecha de apertura:

7/12/2022 10:30:00

Ofertas confirmadas:

1

De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura y a lo evaluado del Cuadro Comparativo de precios que ordena la reglamentación en vigencia, fueron analizadas las ofertas de las firmas:

Identificador tributario	Razón social	Total Pre Adjudicado
30707146393	OCP TECH S.A.	ARS 67613223,5

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas designada mediante resolución con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación y según surge de lo manifestado precedentemente, han aconsejado adjudicar a favor de:

Renglón	Proveedor	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario final	Precio unitario en ARS	Precio total	Precio total final	Precio total en ARS
1.1	OCP TECH S.A.	1,00 UNIDAD	USD	USD	ARS	USD	USD	ARS
			514169	514169,00	67613223,5	514169,00	514169,00	67613223,5

Precio total de la Pre adjudicación: ARS 67613223,50

Precio total de la Pre adjudicación final: ARS 67613223,50

Se consideró la cotización de la moneda USD a ARS 131,50 tipo de cambio vendedor del B.N.A.al cierre de las operaciones del día 12/7/2022, valor de cierre del día anterior al Acto de Apertura de las Ofertas.

Renglones fracasados

Ofertas desestimadas

Fecha de publicación: 09/01/2023

Encuadre legal:

Licitación Pública de etapa única, bajo la modalidad llave en mano, conforme lo dispuesto en los artículos 25, 27, 31, 32, 44, y concordantes de la Ley N° 2095 (texto consolidado por ley N° 6347) y resolución CM N° 276/2020.

Observaciones:

Del análisis y de acuerdo con lo aquí evaluado, esta Comisión estima que la oferta presentada por la firma OCP TECH S.A. debe ser considerada admisible por encontrarse inscripta en el RIUPP, por cumplir con los requisitos administrativos, y económicos establecidos en la normativa y los Pliegos que rigen esta contratación, y por haber expresado el área técnica que la oferta reúne los requerimientos técnicos; y que es conveniente. Déjase constancia que el informe del RIUPP obrante en JUC, no se encuentra totalmente actualizado; esta Comisión, a los fines del presente Dictamen, tomó en consideración el obrante en SISTEA - ADJ1699/23 Por todo lo expuesto, esta Comisión opina que en los términos del inc. 6.d de la cláusula 99 del Reglamento aprobado por Res. CM 276/20, corresponde preadjudicar a la firma OCP TECH S.A., la presente contratación por la suma de dólares estadounidenses quinientos catorce mil ciento sesenta y nueve (U\$S 514.169,00)

Imputación:

El gasto que demande la presente contratación deberá imputarse a la partida presupuestaria del ejercicio correspondiente

Anuncio de pre adjudicación:

1 día

Exposición:

Publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura y en el Boletín Oficial de CABA

Aprobación:

Nombre de usuario	Cargo	Estado
Adrian Costantino	Administrativo	Autorizada

Hernan Labate	Administrativo	Autorizada
Fabian Leonardi	Administrativo	Autorizada

Volver

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



[\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\)](http://www.macroseguridad.net/ssl/)